

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 9. NÚMERO 92. ABRIL 2017
Atienza (Guadalajara)



Atienza de los Juglares

Número 92. Abril 2017.

Fundada el 1 de mayo de 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:

<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:

atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Si tienes problemas al descargar la revista en pdf la puedes pedir a: atienzadelosjuglares@gmail.com, y te la remitimos sin ningún problema, en ningún caso des teléfono móvil o dirección electrónica, u otras, para su descarga a través de calaméo.

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Portada: Vista de Atienza. Barrio de Portacaballos (Foto: C. López)

SUMARIO:

- .- 5.- Atienza y Casas de San Galindo. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 9.- Atienza Siglo XX. Crónicas de la Historia Reciente (55). Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 13.- Un Puente desconocido en el Tajo: El Escalerón. Por Juan Luis López Alonso.**
- .- 25.- Atienza en la literatura. “Nuño Pérez”, de Ortega Munilla. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 28.- Costumbres de Atienza. Los Ejercicios. Recordando a Isabel Muñoz Caravaca. Sus escritos.**
- .- 33.- Isidro Almazán. Maestro de Atienza. Por Tomás Gismera Velasco.**
- .- 37.- Nos vamos de refranes, con los barberos. Por Juan Luis López Alonso**



Casas de San Galindo

ATIENZA Y CASAS DE SAN GALINDO

Juan Luis López Alonso



Principios del siglo XVIII. Son los años duros de la Guerra de Sucesión. Encontramos un protocolo que nos presenta las malas cosechas, el tránsito de tropas por la comarca y la relación de Casas de San Galindo con Atienza, y en especial con el hospital de San Galindo. En la Villa de Atienza, a 28 de marzo de 1711, ante el escribano Antonio Varona de Elgueta¹ y los testigos Juan Cerero Llana, vecino de Retortillo, Juan de la Vega, vecino de Bochones, y Miguel Pérez, vecino de La Miñosa, compareció Pedro Caballero, vecino de la Villa de Casas de San Galindo, y dijo:

“Que como Regidor que fue de dicha Villa, estuvo a su cargo la cobranza de 30 medias de pan por medio trigo y cebada, y 30 reales y 15 maravedís que el Concejo y vecinos de dicha Villa

pagaren cada un año al hospital y ermita de san Galindo de esta Villa.

¹ AHPGU P-2300



Privilegio de Felipe II, confirmando la venta de las Tercias Reales de la Villa de Casas de San Galindo, jurisdicción de Atienza, a D. Diego Hurtado de Mendoza. Valladolid, 11 de agosto de 1559.

Y es así que el año pasado de 1710, que es el año que el dicho Pedro Caballero fue tal Regidor, por las urgencias de las guerras, respecto de haberse hallado los ejércitos de su Majestad² (que Dios guarde), y por haber sido muy corta la cosecha de granos, que dicho año hubo en dicha Villa, no se han podido cobrar dicha cantidad de granos y maravedís.

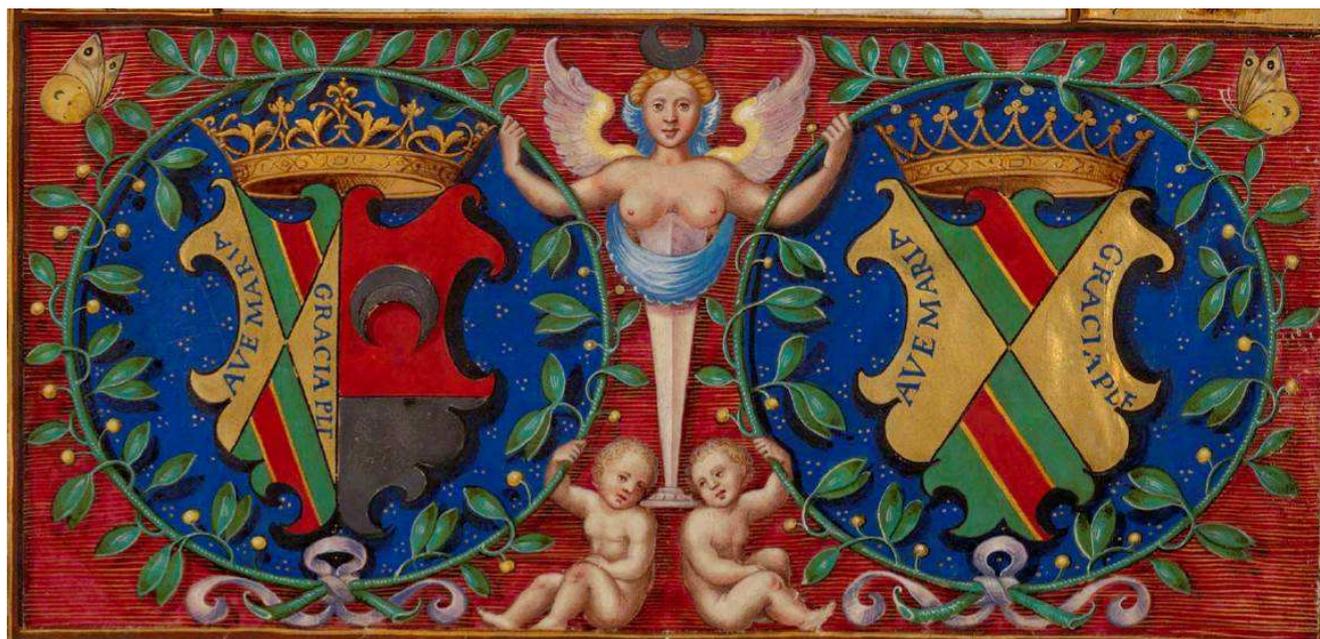
Y ahora por el Licenciado Francisco Galán, Administrador de dicho hospital, se le piden dichos granos y maravedís, o que haga Escritura de Obligación de pagar dichos granos, al precio que se le tasasen por los Patronos, al tiempo que se le tomen las cuentas de dicha Administración.

Y viendo el otorgante ser justo lo pedido, y reconociendo la imposibilidad con que se hallan los vecinos de dicha Villa para hacer sus pagos prontamente, desde luego por estar y ser de su obligación el cobrarlo de dichos vecinos, y hacer el dicho pago, otorga y conoce que se obliga y obligó a dar y pagar llanamente, y sin pleito alguno, al dicho Licenciado Francisco Galán, como tal Administrador, y a quien legítimamente en su nombre, los dichos 30 reales y 15 maravedís, y la cantidad de maravedís que importasen las dichas 30 medias de pan por medio de trigo y cebada que se le están debiendo por el dicho Concejo y vecinos de dicha Villa, de dicho año 1710, a los precios que le fueren tasados, y cargados en la cuenta que diese de dicha Administración. Lo cual ha de constar por certificación y testimonio.

Las cuales dichas cantidades, haciendo como hizo de deuda ajena suya propia, se obligó a dar y pagar para el día de Nuestra Señora de septiembre que vendrá, de este año de la fecha, llana y realmente, con más las costas y daños que en su cobranza se le siguiesen. Sobre que a todo quiere ser compelido y apremiado por ejecución, prisión y demás remedios del derecho.

Y para su ejecución y cumplimiento obligó su persona y bienes, muebles y raíces, habidos y por haber. Y dio todo su poder cumplido a las Justicias y jueces que pueden darlo, a cuya jurisdicción se sometió para que a ello le compelan, como por sentencia pasada en cosa juzgada (...). En cuyo testimonio lo otorgó así”.

Lo otorgó ante el escribano y los testigos. El otorgante no firmó porque dijo no saber, y a su ruego lo hizo por él el testigo Juan de la Vega.

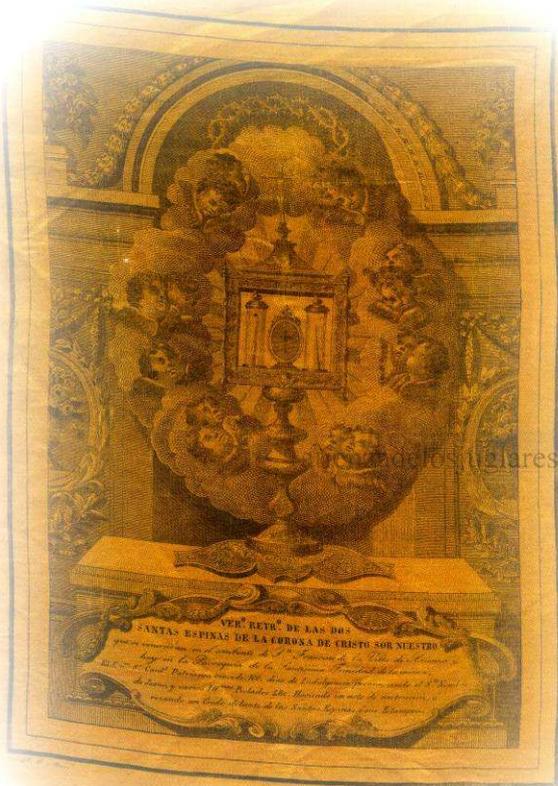


² Las batallas de Brihuega y Villaviciosa tuvieron lugar el 8 y 10 de diciembre de 1710



ATIENZA SIGLO XX, CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (55)

Tomás Gismera Velasco



El año 1960 trajo alguna que otra novedad para Atienza, la más importante que sus calles comenzaban a verse cada vez más vacías. La emigración había abierto una profunda herida dentro del recinto amurallado y, cada día que pasaba, la soledad se hacía más profunda.

A pesar de ello, todavía quedaban las suficientes familias con ganas de celebrar las festividades de toda la vida. La de reyes, con la que concluían los días navideños, las Candelas, la feria de marzo, la Semana Santa...

Y es que hasta que la primavera no abría las puertas a la luz, y al verdor de los campos, parecía que Atienza estaba dormida al embrujo invernal. Pero cuando llegaba mayo, y la luz se hacía más intensa, Atienza despertaba.

La segunda semana de mayo llevó hasta Atienza las Misiones Educativas del Ministerio de Educación Nacional, las Cátedras Ambulantes del Frente de Juventudes, entre otros organismos, destinados a fomentar aquella cultura que trataba de luchar contra el analfabetismo, entre otras cosas. Lo malo era que estas iniciativas duraban apenas unos días. El resto del año este tipo de iniciativas, dirigidas mayoritariamente a personas adultas, quedaba en el olvido.

José Antonio Ohaíta, con la pluma envuelta en verso, nos hablaba de las Santas Espinas de Atienza una vez más:

El jueves 5 de mayo, a fecha fija, Atienza conmemora el bien de esta posesión nazarena. Por mucha fiesta que se hiciera a tal objeto, habría de quedarse chica con relación al carisma festejado. ¡Ahí es nada! Reunirse un pueblo en torno a dos de las punzas que ayudaron dolorosamente a la humana redención.

La crónica escrita en el semanario Flores y Abejas, sobre la festividad, nos decía:

Se ha celebrado con gran esplendor en esta localidad la festividad de las Santas Espinas. En la parroquia de la Santísima Trinidad se conservan en bello relicario, dos Espinas Sacrosantas de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo, las cuales son veneradas piadosamente por esta villa y comarca en general... existiendo documentos que relatan cómo en diversas ocasiones, con motivo de acontecimientos graves o falta de agua para el riego de los campos, se han sacado en procesión, habiéndose concedido milagrosamente el beneficio pedido, sabiéndose que un incendio se apagó milagrosamente ante la sola presencia de las espinas.

Con anterioridad, la fiesta de la Virgen de los Dolores, contaba a la prensa, y a la provincia, por el corresponsal en Atienza, Luis Bosgos:

Se ha celebrado con toda solemnidad el pasado día 8 de abril, la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores, patrona de la villa.

Merece destacarse este año la solemne misa cantada por la Escolanía de Sigüenza, de brillantísima ejecución; la coronación de la sagrada imagen, con una corona de oro y pedrería donada por doña Francisca Ruilópez –fallecida- (Francisca Pascual Ruilópez); el concierto ofrecido por dicha Escolanía en el salón de cine, así como la actuación de niño Julián Martínez, auténtica promesa en canto, dirigido por el prestigioso maestro de música de esta localidad, don Tomás Gómez. Y como final, la procesión al anochecer con los ya tradicionales faroles representando los misterios del Rosario, y en la cual dio guardia a la imagen una escuadra del Frente de Juventudes de la localidad, perfectamente uniformada.



El domingo 1 de junio se celebró La caballada, como siempre desde que comenzó la celebración, llevando las varas de sus cargos el prioste y su mayordomo, Francisco Roldán de la Vega y Juan Asenjo Barca; que entonces los mayordomos, y los miembros de la Mesa, respetaban la palabra de los seises viejos, porque venía de tradición e de costumbre. Aunque las tradiciones y costumbres evolucionan con el tiempo al compás que la juventud se cree dueña del futuro, y en ocasiones, del pasado también.



Atienza, la representación de la Aparición, con motivo de la “visita” de la Virgen de Fátima.

El 24 de noviembre se reunieron en Atienza la mayoría de alcaldes de la Serranía, o del partido judicial, así como *los jefes locales del Movimiento*. Una de tantas, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador, del Presidente de la Diputación Provincial, algún que otro delegado, diputado y, por supuesto, del Sr. Ortega Asenjo, Jefe Local de Atienza. La reunión tenía por objeto el estudio de los problemas que afectaban a la comarca, en cuanto a ganadería y agricultura. Pocas fueron las quejas que se plantearon entonces sobre la mesa del salón de plenos del Ayuntamiento de Atienza, donde tuvo lugar la reunión, puesto que, desde Guadalajara, a todo se decía que sí, a pesar de que del dicho a hecho, en la mayoría de los casos, como en el refrán de marras...

El año concluía con la proclamación de candidatos a concejales por el llamado “Tercio de Representación Sindical”, al que Atienza aportaba dos nombres, Juan de la Vega y Jesús Plaza.

Aunque, sin duda, el acontecimiento del año fue el que tuvo lugar el 15 de mayo, festividad de San Isidro. Se trató de la llegada a Atienza de aquella réplica de la Virgen de Fátima que recorría España en procesión.

Aquel 15 de mayo era domingo y la imagen entraría en Atienza por la mañana, en la iglesia de San Juan haría noche y a la mañana siguiente, el lunes 16, retomaría la marcha camino de Sigüenza.

Así nos lo contó don Bonifacio Escudero, entonces médico de la villa:

Coincidiendo con las rogativas a las Santas Espinas, impetrando la lluvia para nuestros campos, hemos recibido la visita de Nuestra Señora de Fátima, “La Virgen de las Palomitas”.

Como adelantamos, los reverendos padres Cachón y Geanini, del Sagrado Corazón de María, dieron a la visita un carácter misional en todos los actos que revistieron una grandeza y devoción muy en consonancia con esta Atienza prócer y de rancio abolengo mariano.

Junto al Arco de Arrebatacapas esperaba con antorchas encendidas, la llegada de la Virgen, un grupo de arrieros vestidos al estilo de Alfonso VIII, y en sus puertas del más puro estilo románico, una pareja de atencinos, en hermosos corceles y ataviados de Reyes, hicieron entrega a la Virgen de la llave de la Villa.

Apoteósica fue la entrada en la plaza de San Juan. La Virgen entró en el templo, donde se celebró una misa y el acto de Consagración al Corazón de María, y a la vez el nombramiento de alcaldesa y entrega del bastón de mando de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Atienza.

Por la tarde, bajo una lluvia muy beneficiosa para los campos, y con la alegría de las almas limpias, celebróse el rosario viviente, en el que todas las niñas, ataviadas con túnicas blancas, integraban el Rosario, recorriendo seguidamente la comitiva los cuadros plásticos representativos de los misterios gozosos y de la aparición de la Virgen.

Podemos asegurar que toda la villa de Atienza, sin excepción alguna, ha tomado parte en los solemnes actos celebrados en honor de la Virgen, viajera y peregrina, con un fervor y un entusiasmo verdaderamente emotivo.

Dicho queda.

UN PUENTE DESCONOCIDO EN EL TAJO: EL ESCALERÓN

Juan Luis López Alonso

En esta ocasión nos trasladaremos a una de las zonas más desconocidas, bellas y salvajes de Guadalajara, donde podremos descubrir los restos de un puente y unos caminos que hoy nos resultan difíciles imaginar su existencia en tiempos pasados. La naturaleza se ha cobrado la deuda: los caminos por los que marchaban arrieros, soldados, y labradores son sólo recuerdos, la vegetación los ha borrado.

Cuando hace años leí la “Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España” del Conde de Toreno, en la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, encontré en la página 348 un párrafo que se me quedó grabado: “*habiendo roto los franceses los (puentes) de Pareja y Trillo, y quemado el de Valtablado; todos sobre el Tajo*”. Esa referencia a los tres puentes mencionados se repetirá en todos los libros que tratan de la Guerra de la Independencia, y más concretamente cuando tratan la figura de Juan Martín El Empecinado.



ACTUAL PUENTE SOBRE EL TAJO EN VALTABLADO DEL RÍO

Los autores del siglo XIX se basarán en la insigne y monumental obra del Conde de Toreno, que la escribió entre los años 1827 y 1836, editándose por primera vez en Madrid, en 5 volúmenes, entre los años 1835 y 1837.

Unos autores posteriores como Victoriano Ameller y Mariano Castillo en su obra “Los Mártires de la Libertad Española”, de 1853 escriben “*cortaron los franceses el puente de Pareja y el de Trillo, y quemaron el de Valtablado, para imposibilitar al astuto Martín el paso del Tajo*”.

Pero ¿Quién fue el primero en hacer semejantes afirmaciones? El Conde de Toreno había leído, sin duda, la obra anónima “*Apuntes de la vida y hechos militares del Brigadier D. Juan Martín Díez El Empecinado, por un admirador de ellos*”, editado en la imprenta Villalpando de Madrid, en 1814. En esta obra se escribe: “*cortaron los franceses el puente de Pareja y el de Trillo, quemaron el de Valtablado, todos sobre el río Tajo; y el único que dejaron sin destruir por aquella parte, que fue el de Auñón, colocaron destacamento fijo y una batería*”. Este anónimo autor seguramente vivió en primera persona los hechos que narra, estando al lado del Empecinado. El libro es una apología del Brigadier Juan Martín, y tiene unas opiniones muy contrarias a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara. De los personajes del entorno del Empecinado capaces de escribirlo, me inclino a pensar que su autor fue Anselmo Rodríguez Tejedor, asesor y escribiente del Empecinado, persona instruida y de su máxima confianza.

Hasta aquí todos los autores coinciden en que en Valtablado había un puente de madera que fue quemado por los franceses a principios de 1811. De los autores posteriores no hablaré, ya que se limitan a copiar a los mencionados hasta ahora.

Pero ¿hubo tal puente de madera en Valtablado en 1811? ¿Y el puente de Murel, que se indica que fue quemado en la Guerra de la Independencia³? Trataré de aclarar estos extremos.

Unos años antes, en las Relaciones Geográficas de Tomás López, denominadas también Relaciones de Lorenzana, ya que Tomás López había encontrado la colaboración del Arzobispo de Toledo y demás obispos, a los que había entregado una relación de preguntas que se encargaron de hacerlas llegar a los párrocos. Éstos las cumplimentaron, y por el mismo conducto las devolvieron al geógrafo.

Las respuestas de Arbeteta, y de su anejo Valtablado del Río, las realizó su cura párroco, D. José Manuel Montón, en 1786, describiendo ambos pueblos⁴. En la descripción de Valtablado, refiriéndose al río Tajo dice: “*este río viene por la villa de Pelayo, y pasa por los términos de Morillejo, Azañón, y por la villa de Trillo. En dicho río se halla un puente de madera, a la distancia de media legua del pueblo, y en término y jurisdicción de Arbeteta*”. D. José Manuel Montón conoce bien los términos de Arbeteta y Valtablado del Río.

En el mismo sentido que el testimonio anterior, figura el protocolo notarial de la venta de una tierra que realiza el Ayuntamiento y vecinos de la villa de Valtablado, a favor de José Ibáñez, natural de Armallones, y de Antonio Fraile, natural de Morillejo, para instalar un molino harinero. La venta se realiza el 6 de diciembre de 1776 en 300 reales de vellón. El Alcalde es Antonio Alonso, natural de Arbeteta, de donde será también alcalde años más tarde. El escribano anota y da fe: “*que no teniendo en la jurisdicción de esta villa molino harinero donde poder moler el trigo*”

³ ALCÁZAR GARCÍA, LUISA El puente de Murel. Revista de Estudios Wad-al-ayara, nº 19, y GARCÍA ESCRIBANO, FRANCISCO El puente romano de Murel sobre el río Tajo: más información. Revista de Estudios Wad-al-ayara, nº 21

⁴ BNE: MSS 7298 (Cuenca, AHPCU) folios 85-88 En respuesta al interrogatorio para el Obispo de Cuenca, ordenado por el Sr. Obispo.

*para la manutención de sus vecinos, y tener que ir a moler a otros molinos, con el notorio perjuicio de tener que cruzar el río Tajo por vado, **por no haber puente alguno en dicha jurisdicción**, expuestos, como se ha experimentado, a desgracias, así en personas como animales, llevándose el grano y harina que se porta, perdiendo los vecinos labradores muchas obradas”.*⁵

Después de estos determinantes testimonios, se puede concluir que el puente que quemaron los franceses no se encontraba en Valtablado, sino en el término municipal de Arbeteta, aguas abajo de Valtablado. No obstante su localización, se le siguió llamando “puente de Valtablado”, por la cercanía a dicha villa y lo lejos que quedaba de Arbeteta.

El documento que confirma la construcción del puente es un protocolo notarial del Concejo de Arbeteta para ganar una Real Provisión ante el Consejo de Castilla, para la corta de pinos. En él, el Concejo, Justicia, Regimiento y Capitulares de la villa de Arbeteta, juntos y congregados en sus Casas Consistoriales el 19 de octubre de 1758:

*“Dezimos que hallándose esta dicha Villa en la prezisión de acer una casa mesón, por no haberla en ella, y andar los trajinantes pidiendo de merced que los recoxa, que tal vez no encuentran, de que se les ocasiona notable perjuicio, como el reedificar la puente que dicen la nueva, situada sobre el río Taxo, que se halla destruida, y sin paso así para caballería que transita a la Asamblea a la Ciudad de Sigüenza, como a los trajinantes a toda tierra de Soria, Vilbado y otras partes, llevando el atraso de tener que rodear por tierra áspera para ir a la de la Villa de Trillo, tres leguas distante, todo muy perjudicial, sin tener esta dicha Villa propios algunos con que poder ajustar para la reedificación de uno y otro, a no ser el conceder su Majestad Lizencias para la corta y venta de quatro mill pinos en el término de esta villa donde dicen el Pie Medio, que se pueden entresacar dexándolo poblado y de forma que antes sirba de útil para que los demás puedan criar, que por su espesura no pueden azerlo”*⁶.

En este protocolo se comprueba que no había puente sobre el Tajo, aguas abajo, hasta Trillo. El puente de Murel no estaba en uso. El paso del Tajo para la comunicación de Carrascosa de Tajo con Valtablado del Río y Arbeteta se realizó desde tiempos inmemoriales a través del vado de Los Tormos, aguas debajo de nuestro puente.

SITUACIÓN DEL PUENTE DEL ESCALERÓN

En la actualidad los restos del puente se encuentran en término de Arbeteta, 100 metros aguas abajo del término de Valtablado, en un estrechamiento del río. De los restos queda gran parte del pretil del margen izquierdo en el lado de Arbeteta. Al otro lado, en término de Oter, no se aprecian restos. Posiblemente las vigas maestras se asentasen directamente sobre la roca, elevada unos 5 metros sobre el estiaje. Se encuentra en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS GEOGRÁFICAS:

Latitud 40° 43' 6,03'' N y Longitud 2° 27' 1,32''

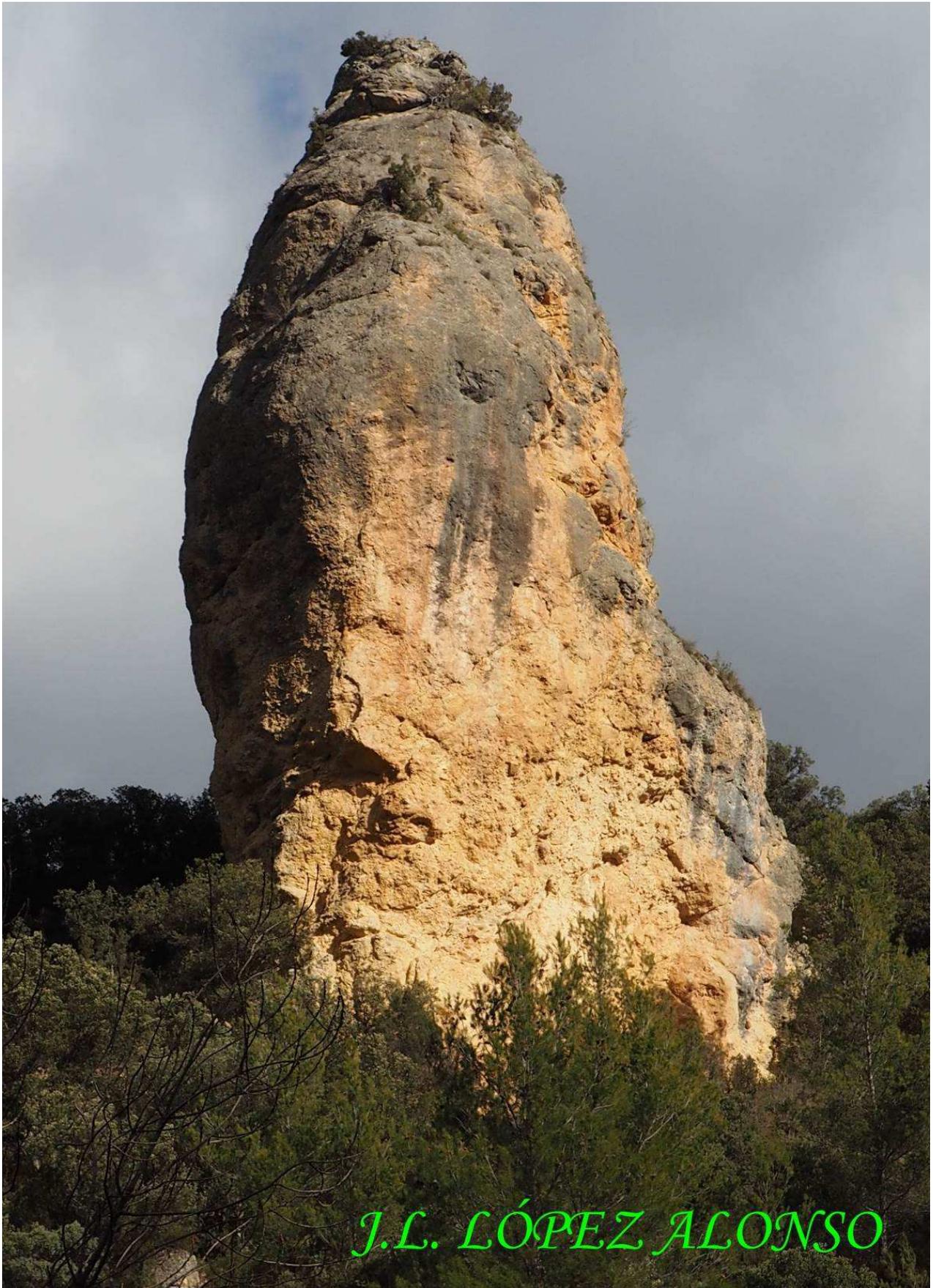
COORDENADAS UTM (DATUM ED50)

X: 546423, e Y: 4507714

Si algún lector decidido se anima a visitar los restos del puente, deberá descender el río por el margen izquierdo desde el actual puente de Valtablado. El camino, antaño muy transitado, se lo ha comido la naturaleza, por lo que la ruta es muy dificultosa, sin más camino que las veredas de

⁵ AHPGU. Protocolos. Salmerón. P-3269

⁶ AHPGU. Protocolos. Salmerón. P-3261



“EL DEDO DE JUAN MARTÍN”, TÉRMINO DE OTER, A 100 METROS DEL ESCALERÓN.



PRETEL DEL PUENTE EN LA MARGEN IZQUIERDA, TÉRMINO DE ARBETETA.

ciervos y jabalís. El paisaje es impresionante, y el excursionista no encontrará señales humanas en la hora y media que tardará hasta el destino, debiendo tener en cuenta semejante tiempo para la vuelta.

A unos 100 metros de los restos del puente, en su margen derecha, aguas arriba, en término de Oter, se encuentra una impresionante piedra vertical de unos 50 metros de altura en forma de aguja, a la que se conocía como “El Dedo de Juan Martín”, según testimonio de mayores de los pueblos del entorno. Es la mejor referencia para su localización y se encuentra como si estuviera señalando el puente y, obviamente, al hablar de Juan Martín, se trata del Empecinado, que pasó numerosas veces por el puente.

Junto al puente, por la margen izquierda discurría el camino que desde Carrascosa se dirigía a Valtablado del Río. Cruzaba el Tajo un kilómetro aguas abajo del puente, por el vado denominado de Los Tormos, que sólo se podía vadear en época estival.

En las Relaciones de Felipe II sobre Valtablado del Río se menciona un puente de madera en el camino de Carrascosa de Tajo:

A la 15 pregunta declararon: *“que el primer pueblo que hay desde esta dicha villa en derecho del poniente se llama villa de Carrascosa del Río, la cual está yendo por camino derecho y pasando el Tajo por vado⁷ una legua; y porque a tiempos el río va crecido, los que quieren ir (van) por puente de madera, que hay dos leguas, porque yendo por la puente se arrodea una legua”*.

A la 22 pregunta declararon: *“que en el término de esta dicha villa no hay molinos, ni aceñas, ni barcas, salvo una puente de madera que está en el dicho río Tajo, e la hicieron a costa de esta dicha villa para paso y aprovechamiento de una parte del término que tienen de otro cabo de dicho río, y para ir al molino a moler pan; y de la dicha puente no tienen otro aprovechamiento ni renta más de hasta quinientos maravedís, a lo más largo que se arrienda. La cual renta lleva el Concejo de la dicha villa para ayuda al reparo de ella”*.

A finales del siglo XVI hay un puente de madera en las proximidades del actual pueblo de Valtablado. Ese puente ya no existía a mediados del siglo XVIII, según los testimonios de los documentos expresados. Los puentes de madera muestran una gran debilidad ante las grandes avenidas del río, y, sobretodo, si no se encuentran en lugares propios para su instalación. Por ello esos puentes se tenían que construir periódicamente.

Además de los usos cotidianos para los pequeños trayectos de los naturales de los pueblos cercanos, el puente del Escalerón, y anteriormente el de Valtablado, eran utilizados por los arrieros y trajineros que llevaban sus mercancías al norte y noroeste de España:

- Los vidrios de las fábricas del Recuenco, Vindel y Arbeteta que se trasportaban a Castilla la Vieja, la Montaña, Asturias, Vizcaya, Galicia, e incluso Portugal.
- La lana de Cuenca y su Sierra, que se transportaba a Bilbao para su exportación.
- Aceite del sur de la Alcarria, que se distribuía al norte del Tajo y por Castilla la Vieja
- Géneros de botica que se distribuían por Castilla la Vieja, Aragón y León.

La ruta más corta era la del puente del Escalerón. Salía desde Cuenca, y por Priego, Alcantud, El Recuenco, Arbeteta, llegaba al puente. Desde allí pasaba por Oter, Canrredondo,

⁷ Vado de Los Tormos

Renales, Laranueva, Fuentesaviñán, y Sigüenza. Los arrieros que iban a León y Galicia, continuaban por Atienza, Campisábalos, Ayllón, Aranda, Palencia y Sahagún, donde enlazaban con el camino francés. Los que se dirigían a Bilbao se desviaban en Canredondo para Medinaceli, Almazán, Soria, Logroño, Haro, Vitoria y Bilbao. El producto que más se transportaba en esta ruta era la lana. A su regreso los arrieros traían generalmente pescado, seco o en escabeche en barriles, suelas, quesos, avellanas etc. En ocasiones se traía cacao o tabaco, legalmente o de contrabando.

Hay que considerar que estos primeros caminos son de herradura, y que además de los arrieros y trajineros, a partir de mediados del siglo XVIII, empiezan a usar este camino los milicianos de todos los pueblos de la comarca, que tenían su Asamblea Anual en el Regimiento Provincial de Sigüenza, como lo atestiguarán las declaraciones de los testigos que presentaremos. Previamente, téngase en cuenta que aunque tanto Arbeteta como Zaorejas pertenecían a Cuenca, enviaban sus soldados milicianos al Regimiento Provincial de Sigüenza desde 1751, como ya indicamos en otro lugar de esta revista.

En el pleito que D. Baltasar Carrillo Sicilia⁸, propietario de la fábrica de vidrio de Arbeteta, sostiene con varios vecinos de Arbeteta, el Consejo de Castilla les remite al Juez Realengo más cercano, que no sea el de Brihuega, por lo que sólo restan los Alcaldes Mayores de Sigüenza, al que se inclinan los otros vecinos, y el Alcalde Mayor de Molina de Aragón, por el que se inclinaba D. Baltasar Carrillo Sicilia. Ambas partes presentan testigos, al objeto de dilucidar cual de las dos poblaciones se encontraba más próxima a Arbeteta. D. Baltasar Carrillo presenta testigos de Zaorejas, donde tiene familia y allegados, el 22 de abril de 1799, a los que se les pregunta: “...y si es cierto que desde dicho Arbeteta a dicho Sigüenza median otras nueve leguas, a saber: una de Arbeteta a Valtablado, otra a Oter, otra a Canredondo, dos a Renales, una a Laranueva, otra a Fuentesaviñán, y dos largas a la ciudad de Sigüenza; y de las tres que se asientan desde Arbeteta a Canredondo son tan largas como las cuatro que se miden desde el dicho Arbeteta a esta villa de Zaorejas. Y por último declaren los testigos, si es cierto y fama común, y si así se tiene recibido que desde Arbeteta a Molina se aumentan nueve leguas; y desde el pueblo de Arbeteta a Sigüenza por el camino más recto, se cuentan otras nueve; y yendo por Cifuentes, que es el camino ordinario de recua, se cuentan diez para ir a dicha ciudad”.

A estas preguntas responden bajo juramento varios vecinos de Zaorejas el 22 el 22 de abril de 1799:

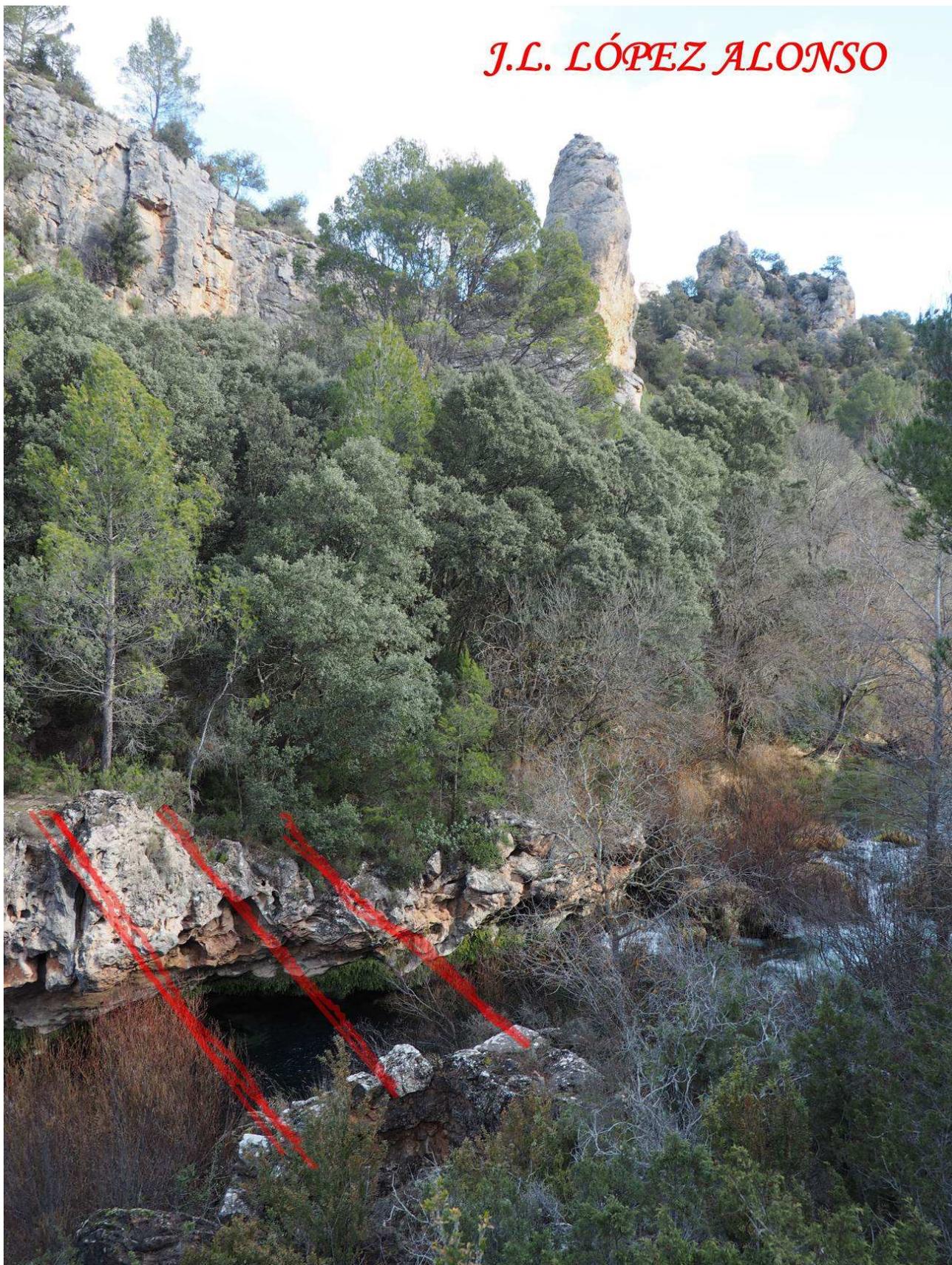
Domingo Sicilia: que “con motivo de haber estado sirviendo en la villa de Arbeteta, sabe y le consta que desde Arbeteta a la ciudad de Sigüenza hay y se cuentan nueve leguas por el camino más recto (coinciden con la ruta expresada por Baltasar Carrillo)... desde Arbeteta a Sigüenza hay otras nueve leguas, y las mismas al dicho Molina, y en este concepto se paga a los bagajeros propios, milicianos y demás que interesan el caminar por unas y otras”.

Domingo Navarro: mozo arriero, y Apolinar Castillo, sirviente en Arbeteta, declaran lo mismo que Domingo Sicilia.

Manuel Peco y Manuel Martínez: declaran igualmente que “con motivo de haber servido la plaza de miliciano por esta villa (Zaorejas), sabe que la capital de Sigüenza a que corresponde la villa de Arbeteta, los milicianos de ésta cobran y se les abona por el Coronel”....”calzado y pie de nueve leguas”, dice el primero, y “se les paga y abona el pro y calzado de nueve leguas” dice el segundo.

⁸ AHN. Consejos. Legajo 31141, Exp. 13

J.L. LÓPEZ ALONSO



EL PUENTE ESTABA SITUADO EN ESTE LUGAR PARA APROVECHAR LA ROCA NATURAL EN SU CONTRUCCIÓN.

En el mismo Expediente, los vecinos de Arbeteta contrarios a D. Baltasar Carrillo Sicilia presentan por testigos a Manuel Benito, Santiago Costero y Antonio Rodríguez, vecinos de Arbeteta, que el 19 de abril de 1799 declaran bajo juramento: *“que con motivo de su ejercicio de arrieros que han sido, han trajinado por la villa de Molina, la ciudad de Sigüenza y Huete, y por lo mismo saben y les consta de ciencia cierta (...) e igualmente a la ciudad de Sigüenza ocho leguas no largas que se cuentan en la forma siguiente: una legua desde ésta (Arbeteta) a la de Valtablado. Desde ésta a la de Oter, otra. A Canredondo, otra. Dos a Renales. Una a Fuentesaviñán, y dos a dicha ciudad de Sigüenza. Y de cargado se viene en un día a esta villa desde la referida ciudad”*.

El 19 de abril, Julián García, Alcalde Ordinario de Arbeteta, y contrario a Carrillo en el referido pleito, dice que *“es cosa notoria, pública e indubitable”* que los arrieros van *“de cargado a Sigüenza en un día sólo; y para Molina gastan dos días, o cuando menos día y medio en los días largos del año.”* El lector que pudiera emprender cualquiera de estas rutas, comprobará que las leguas que se refieren aquí son largas, muy largas.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Como se ha deducido de los documentos y testimonios, el puente que se menciona como situado en Valtablado, no existía en 1808, funcionando como tal el que se encontraba, como hemos dicho, *“media legua”* aguas abajo, en término de Arbeteta, y denominado El Escalerón.

El Intendente de la provincia de Guadalajara, y Vocal de su Junta de Armamento, Gobierno, y Defensa, D. José de Juana Pinilla, junto con los demás Vocales se establecen en diciembre de 1809 en Villar de Cobeta, y organizan los almacenes en la villa de Valtablado, ya que este lugar ofrecía bastante seguridad, al paso que proporcionaba una rápida comunicación con los pueblos de la provincia. En 1812 publica en la imprenta provincial, ubicada en Layna (SO), un Manifiesto en el que señala: *“Permanecemos algunos días en el Villar, hasta que los enemigos resolvieron perseguirnos a toda coste para disolver el Gobierno legítimo de la provincia. Destacaron al intento dos columnas de 700 hombres: una pasó a Trillo y Azañón para tomar la izquierda del Tajo; y otra se dirigió por Sigüenza y Saelices con dirección al Villar. Salí, pues, de este pueblo con la Junta a las doce de la noche, disponiendo antes que 60 dispersos que en la misma tarde se reunieron, al mando de D. Nicolás Isidro, tomasen el punto llamado El Escalerón para que incomodaran al enemigo, como lo ejecutaron, en cuanto lo permitió su corto número y mal armamento; y aunque el Brigadier (entonces coronel) D. Juan Martín se hallaba a la sazón en Ablanque, nada pudo obrar, porque solo le acompañaba un cortísimo número de caballos”*⁹.

Tiempo después, en 1811, sigue narrando en su Manifiesto:

*...”Vencido ya este punto principal, y estando en Sigüenza la caballería, no quedó a los cuerpos de infantería otro partido que apoyarse, como lo hicieron, sobre el Tajo, tomando los puentes de Valtablado y Tagüenza, con los vados intermedios. Los enemigos penetraron en la mañana del 19 de marzo (1811) al lugar de Huertahernando, cuyos edificios y armería redujeron a cenizas enteramente, y destruyendo al paso el taller de monturas y la imprenta con varios edificios de Saelices y La Riba”*¹⁰.

En estos días de marzo de 1811 es cuando los franceses incendiaron el puente “de Valtablado”, o el del Escalerón de Arbeteta. Siempre nos queda la duda de que el puente de

⁹ LOPEZ JUANA PINILLA, JOSÉ. Manifiesto. Imprenta Provincial de Guadalajara, establecida en Layna (Soria). 1812. Página 17.

¹⁰ LOPEZ JUANA PINILLA, JOSÉ. Manifiesto. Imprenta Provincial de Guadalajara, establecida en Layna (Soria). 1812. Página 28.

Valtablado, en la actual ubicación del nuevo, fuera construido con posterioridad a las respuestas de Lorenzana, en 1786. Si así fuese, en esos años habrían coincidido dos puentes; en cualquier caso, los franceses no dejaron puente sobre el Tajo en marzo de 1811.

El día 31 de julio de 1811 Juan Martín El Empecinado envía a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara un oficio en el que manifiesta lo útil que sería la “*redificación del puente de Valtablado*”¹¹. Ese día Juan Martín El Empecinado cruza el Tajo por el vado de los Tormos, desde Carrascosa de Tajo, y llega a pernoctar en Arbeteta. Allí recibe al día siguiente un oficio de la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara en el que le manifiesta:

*“Convencida del bien que resultará de su verificación, ha comisionado para ello a su Vocal, el Señor Intendente de la Provincia, a fin de que por los medios más breves y económicos procure levantar el indicado puente, dejando la Junta Provincial al arbitrio de V.S. destinar para el mismo la guardia que dice, pues como General de las tropas de la 5ª División le corresponde privativamente el destino de ellas, que es cuanto se la ofrece contestar a su citado oficio. Dios guarde a V.S. muchos años. La Hortezueta, 1º de agosto de 1811: Vicente García, Pinilla, Matías Saúca, Vocal Secretario Interino”*¹²

El mismo día 1 de agosto de 1811, Juan Martín llega al Recuenco desde donde comunica a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, que el General en Jefe del 2º Ejército, el general O’Donell, le ha vuelto a nombrar Comandante General Militar de la Provincia, después del funesto paréntesis del Marqués de Zayas, que no pudo ser más calamitoso y desgraciado para las tropas de la provincia.

El 18 de agosto de 1811, la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, comisiona y comunica al arquitecto D. Pascual Refusta para el arreglo del puente:

“Habiéndose destruido el puente de Valtablado del Río, y siendo la mayor urgencia y utilidad su redificación, ya este o de otro cualquiera para facilitar el paso de la correspondencia con el Supremo Gobierno, de los trajineros y gente del País, y de las tropas de esta provincia; y después de haber considerado S.E. la Junta Superior de la misma con la debida detención y madurez sobre el medio más adaptable a dicho objeto, y que además de ser más conveniente, ofrezca menos obstáculos y corto, ha resuelto se habilite el puente arruinado que se encuentra al frente de Carrascosa de Tajo, atendiendo a haberse propuesto estar más proporcionado para el paso diario, y originaría menos dispendios en su habilitación, para cuyo efecto ha tenido a bien S.E. comisionar a vmd. Autorizándole, a fin de que pasando a dicho sitio lo reconozca y vea su estado actual, tomando todas las medidas que le parezcan conducentes a efecto de poder dar razón, no sólo de su seguridad y permanencia por respecto a las corrientes, y también para que se haga cargo del coste que pueda tener, y si por su situación ofrece más seguridad o riesgo, que los que pueden habilitarse sobre el mismo río en los Zócalos de Oter o Valtablado, atendiendo al terreno que debe pisarse hasta ellos desde los puntos que ocupan las tropas enemigas, manifestando en su informe el plan de condiciones en que deberá hacerse la obra de cada uno, y el precio sobre que podrá construirse, para su ajuste. Igualmente autoriza a vmd para que pasando a los pueblos que juzgue necesarios, busque en ellos la madera que contemple a propósito e indispensable, lisonjeándose la Junta de que desempeñará vmd este encargo que le confía con el celo y actividad que exige su importancia. De orden de la misma, lo comunico a vmd para su inteligencia y

¹¹ Para tener expedita por aquella parte la comunicación con la provincia de Cuenca y Reino de Valencia, y por tanto, la comunicación con el Gobierno Central en Cádiz.

¹² AHPGU. D-617



SILLARES DEL PRETIL DEL PUENTE EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL TAJO

*cumplimiento. Dios guarde a vmd muchos años. La Hortezueta, 18 de agosto de 1811. Matías Saúca, Vocal Secretario Interino.*¹³

El 2 de septiembre la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, desde Sacecorbo, apremia a Pascual Refusta para que informe sobre el estado en que se halla la comisión que se le encomendó para la construcción de un puente en el Tajo. Le pide que informe de los progresos que haya hecho sobre el encargo, así como lo que él juzgue oportuno sobre ese particular.

El 24 de septiembre de ese año, D. Antonio García de la Plaza, Administrador Principal de Correos de Guadalajara, informa a la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara el retraso que sufre la correspondencia, y lo necesario que es habilitar el puente de Valtablado y el arreglo que va al “pontón de Ocentejo”, ya que los conductores se exponen y arriesgan cuando vadean el río, solicitando a la Junta que se den las providencias para la construcción del puente. La Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara le contesta el 28 de septiembre desde Sacecorbo, que está mandada la redificación del puente, en la que cree no habrá demora, y supone no sucederán atrasos en su construcción.

El 9 de diciembre de 1811, la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara ordena al intendente de Guadalajara D. José López Juana Pinilla para que disponga por la Tesorería Principal de la Provincia se entreguen 3.000 reales de vellón a Matías Layna Mojares, vecino de Arbeteta, cantidad necesaria para continuar en la composición del “*puente de Ocentejo sobre el Tajo, que le está encargado por la Junta*”.

Pascual Refusta debió encontrar muchas dificultades en su comisión, porque en diciembre todavía no se había reedificado el puente. La Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara, el 14 de diciembre de 1811, desde Arcos de Medinaceli, oficia al ayuntamiento de Valtablado:

*“A la Justicia de Valtablado del Río: consta a esta Junta Superior que en poder de Vd. existe la clavazón que tenía el puente de ese pueblo, y que por su disposición recogió después que fue quemado; y necesitándose para la construcción del nuevo que va a fabricarse, ha acordado S.E. que vmd entregue el referido clavazón al maestro de obras Matías Layna Mojares con dicho objeto. Y de su orden lo traslado a vd. Arcos, 14 de diciembre de 1811. Matías Saúca, Vocal Secretario Interino*¹⁴.”

Con la documentación presentada creemos que el puente quemado por los franceses en 1811 no se encontraba en Valtablado del río, si no en término de Arbeteta. Hay que tener en cuenta que la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara no tenía conocimiento de la pertenencia de Carrascosa de Tajo a la jurisdicción y provincia de Cuenca, como único pueblo de Cuenca situado al norte del Tajo. Sucede cuando ordena a los Justicias de Carrascosa de Tajo que envíen los escopeteros del pueblo a las Cuestas de Mirabueno, para una acción contra los franceses. Cuando la Junta se da cuenta del error los remite a su pueblo sin combatir, mostrándoles su agradecimiento, patriotismo y admiración por la voluntad que pusieron en combatir en una provincia que no era la suya. Ante esta ignorancia resulta plausible que la Junta Superior de Armamento, Gobierno y Defensa de Guadalajara situara el puente en Valtablado del Río.

¹³ AHPGU D-617, del 18 de agosto de 1811

¹⁴ AHPGU D-617, del 14 de diciembre de 1811

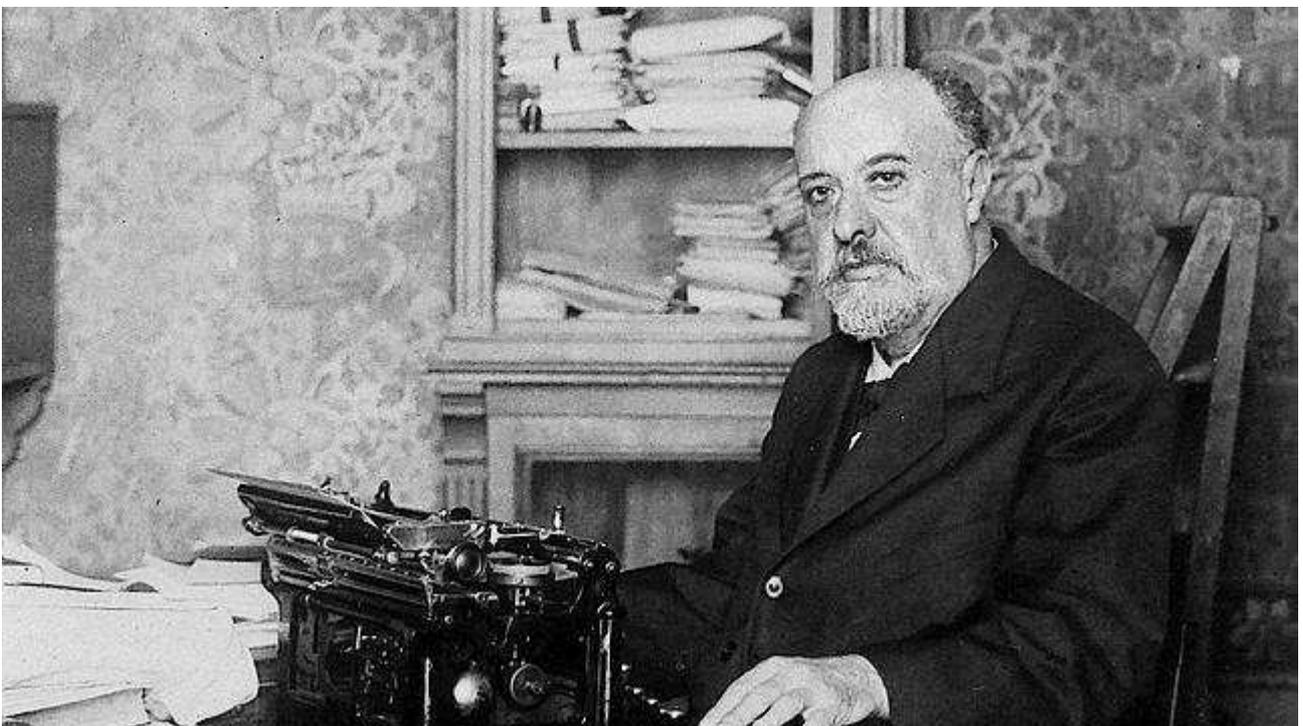
ATIENZA EN LA LITERATURA: “NUÑO PÉREZ”; de Ortega Munilla

Tomás Gismera Velasco

Contemporáneo de Benito Pérez Galdós, con quien mantuvo una gran amistad, don José Ortega y Munilla es uno de los grandes desconocidos, al día de hoy, de la novela costumbrista española. La sombra de su hijo, José Ortega y Gasset, ha hecho que, quizá, el nombre del padre haya pasado a un segundo plano. Sin embargo don José Ortega y Munilla (1856-1922) fue, como decimos, además de un gran periodista un no menos popular novelista, especializándose en las novelas cortas, tan en boga en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX.

Fue, además de colaborador en numerosos medios de prensa, director del diario “El Imparcial” y su gran producción literaria lo llevó a ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua.

Si tomamos cualquier enciclopedia, aún a pesar de resultar corta en exceso su nota biográfica, podremos leer:



Don José Ortega y Munilla, padre de don José Ortega y Gasset

Inició estudios eclesiásticos en los seminarios de Cuenca y Gerona, que abandonó en 1868, y más tarde inició la carrera de Derecho, que tampoco finalizó, consagrándose desde entonces a sus dos vocaciones. Empezó su carrera profesional colaborando como cronista de *El Contemporáneo*, *La Iberia*, *La Patria* y *Los Debates*, hasta que accedió al diario *El Imparcial*, en el que trabajó gran parte de su vida. A partir de 1879 se encargó de dirigir los “Lunes de *El Imparcial*” suplemento literario que contó con las colaboraciones de intelectuales y escritores de la talla de Emilia Pardo Bazán, Juan Valera, Clarín o Campoamor; más tarde publicaron en él sus primeros trabajos algunos integrantes de la Generación del 98, entre ellos Unamuno, Valle Inclán, Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, o Ramón Pérez de Ayala. Dirigió este suplemento hasta 1900, año en el que pasó a ocupar la dirección del diario...

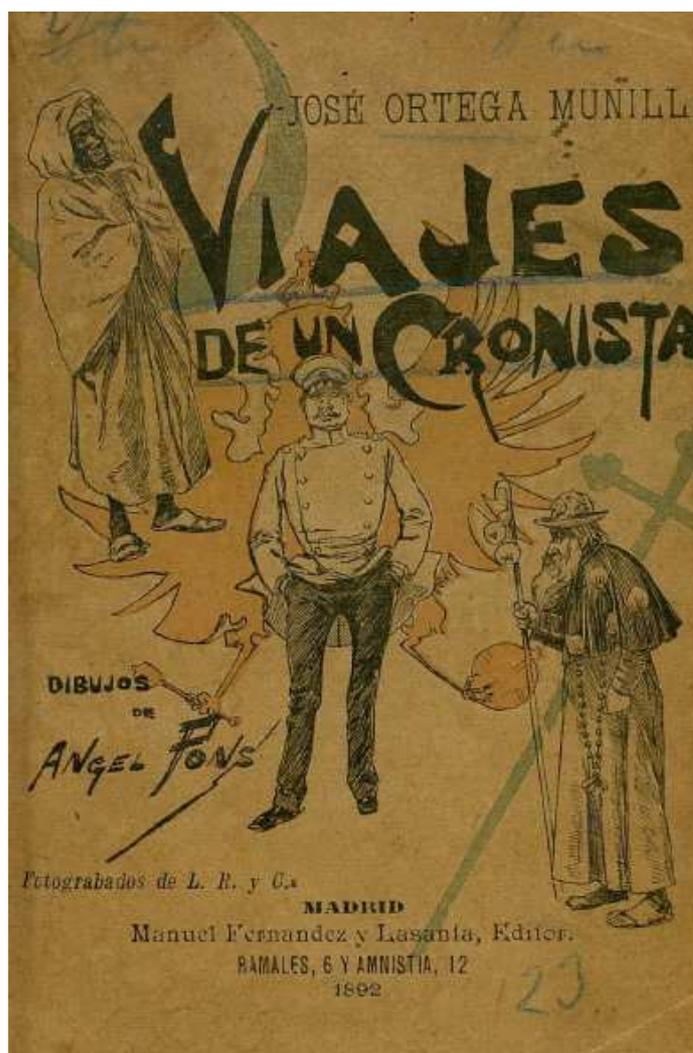
Su obra literaria:

Fue autor de diversas novelas de corte realista, en las que trata repetidamente temas sociales, y en las que se observan influencias de Galdós, Dickens, Balzac e incluso Zola; de entre todas ellas sobresalen su primera obra *La Cigarra* (1879) y *Sor Lucilla* (1880); otras novelas suyas son: *Lucio Tréllez*; *El tren directo*; *Cleopatra Pérez*; *Idilio Lúgubre*...

Lo que pocos biógrafos nos dirán es que a consecuencia de una caída de caballo sus médicos le recomendaron una temporada de reposo, y que esa temporada de reposo la pasaría en la localidad guadalajareña de Jadraque, tierra a la que se aficionaría, que recorrería al completo, y que visitaría año tras año, acogiendo en la casa que en la localidad ocupó a numerosos de sus amigos, entre ellos el propio Pérez Galdós.

De la amistad de Galdós con Ortega Munilla y el paseo por los pueblos de Jadraque y alrededores surgiría una novela escrita por don Benito: “*El Caballero Encantado*”, y de los viajes y estancias de don José Ortega y Munilla por tierras de Jadraque surgirían numerosas referencias a esta tierra y, por supuesto, la de Atienza, en la que centraría el relato, o novela corta que tituló “*Nuño Pérez*”, y a la que dio el subtítulo de “*Por tierras de Atienza*”, centrando la escena en un año inconcreto del siglo XIX:

Aquella noche, la del 7 de enero de mil ochocientos..., había sido terriblemente fría. Y como lo fueron poco más o menos las anteriores, el nevado paisaje, los arroyos helados, los chorros de las fuentes convertidos en tirabuzones de plata, impedían estimar la diferencia....



Que don José conoció Atienza, a sus gentes, sus calles, o su ambiente, nos lo muestra en cada una de las líneas del relato:

Eran las noches de Atienza tranquilas y silenciosas. Presto se acostaba el vecindario. Sólo en la nocturnidad del sábado se prolongaba la greguería de las tabernas, y acaso sonaban guitarras cuando no pendencias y luchas de mocedad sobre los amores o sobre el vino...

Y nos pinta a los viejos hidalgos atencinos:

Nuño Pérez de la Puebla. Nuño, o mejor dicho, don Nuño, era un hombre de unos treinta años, hijo de don Desiderio y doña Jimena, difuntos. Estos heredaron de antiguas "hijodalguías" tierras de pan llevar, varios cientos de cabezas de ganado ovejuno, cuarenta o cincuenta reses bovinas, tres pares de mulas y varios censos sobre otras propiedades...

Con algo, como no puede ser de otra manera, de historia:

Quiso la malaventura de Atienza que predominase en la comarca la opinión favorable al Archiduque (de Austria en la guerra de Sucesión), y como este fue vencido, sus obligados sufrieron las consecuencias. Ved como tantas villas famosas aún en tiempos de Carlos II, habíanse convertido a finales del reinado de Felipe V, en miserables lugarucos, en los que sólo quedaban, para recuerdos del pasado brillante, la iglesia y el rollo...

La novelita es un drama a la moda del siglo XIX, en la que los viejos hidalgos acababan como terminaron muchos de ellos que vivieron de las grandezas de unas herencias que, poco a poco, se fueron agotando. o revelaremos su final. Mejor que se busque, se lea y, a pesar de que en ocasiones pueda resultarnos con cierto sentido infantil, vista desde los lejanos años en los que la miramos, siempre será un gusto saber que una novelita, escrita a fines del siglo XIX y publicada en 1920, tiene como protagonista a la villa de Atienza y sus hidalgos.

En cuanto a la relación de Ortega Munilla con Jadraque y Galdós he de remitirme al artículo, publicado hace bastantes años en el semanario Nueva Alcarria y en la revista Arriaca bajo el título de "Jadraque, Ortega y Galdós", en el que se traza la relación antedicha.

LEA USTED LAS OBRAS DE PÉREZ GALDOS

Una novela

POR TIERRAS DE ATIENZA

NUÑO PÉREZ

JOSÉ ORTEGA MUNILLA

I

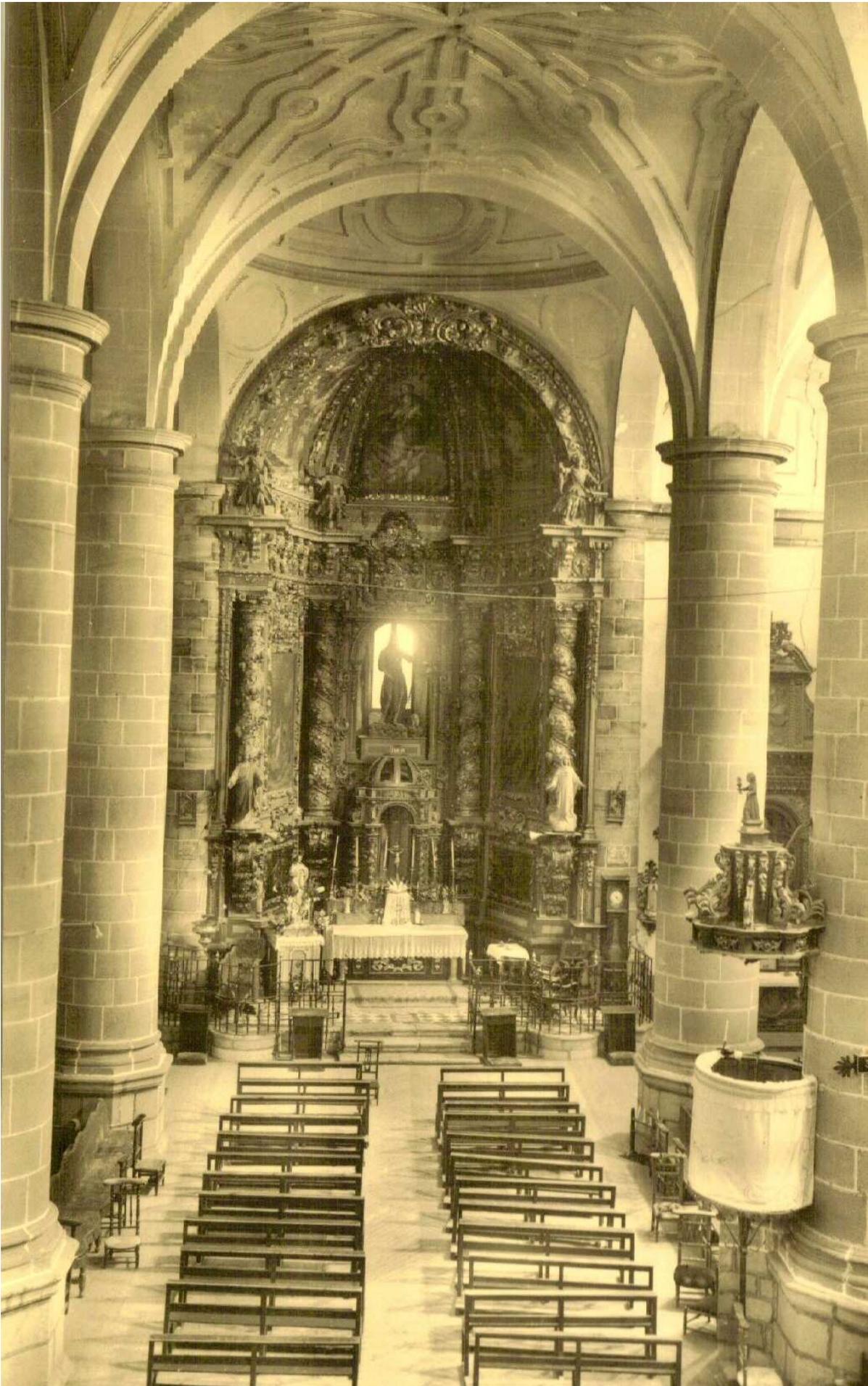
En la clara noche inverniza la vulpeja es señora

Aquella noche, la del 7 de enero de mil ochocientos... había sido terriblemente fría. Y como lo fueron poco más o menos las anteriores, el nevado paisaje, los arbolados, los abrigos de las fuentes...

—Pues yo, doña Petronila, de orden del señor alcalde, le traigo, como a todos los vecinos, un paquetito de estricnina para que usted lo disponga como le plazca, de suerte que los zorrunos no se rían más de este pueblo; que ellos y los recaudadores de contribuciones acabarán por dejarnos sin camisa. A los otros vecinos, que no saben manejar estas cosas tan delicadas...

la Corte, lo seas en los vicios, con lo que trabajador. Nada más dalgo vaya con sus y allí enseñe a sus ca el surco vaya recto, que sean rectos en bres. Cuando yo ve la pareja de animales mirar la lejanía, don punto que indica la que el laborante está tarlo. Y así no div obra. Virgila, hijo r actos y los de cual ejemplo en el pueblo que todos te aplauda

En uno de estos Desiderio. Era viejito, de manos sarme iba a la misa todos l tinos...



COSTUMBRES DE ATIENZA. LOS EJERCICIOS

Recordando a Isabel Muñoz Caravaca, sus escritos.

Así llaman en Atienza a un auto que se repite anualmente durante la Cuaresma, al anochecer de los lunes y miércoles.

El templo se dispone previamente con especial decoración; la nave central despejada, como prolongado rectángulo, cerrado en su longitud por filas de bancos que parten desde el crucero hasta debajo del coro; aquí, una mesa; en la nave, y de trecho en trecho, contando desde la mesa, colocados los objetos siguientes: dos calaveras en el suelo; una cruz, un banco, y en él una caña, una corona de espinas y un cordel; una columna y por fin otra calavera y dos tibias, dispuestas en la forma con que se simboliza la muerte.





No temas a tu sentencia de muerte

En los bancos se sientan los hombres, constituyendo una especie de coro; presidiendo el cura con unos señores que pertenecen a cierta cofradía; las mujeres y chicos, como público, se acomodan en las naves laterales. El cura pronuncia una especie de sermón. Una explica, dicen aquí, después se reza el rosario de siete dieces; lo dirige el cura y los asistentes contestan; al empezar cada diez, el coro se arrodilla, ora brevemente y se vuelve a sentar durante las setenta aves marías, y se va verificando la ceremonia siguiente:

1º Un paseo de dos hombres por el interior y a lo largo de la nave, cada cual con una de las calaveras del primer término en una mano, y en la otra una vela encendida; mientras, otro hombre se finge crucificado, otro sentado y expuesto con la caña y la corona de espinas, y otro atado a la columna; y un monaguillo, de pie, con dos calaveras en las manos, las levanta en alto para que el público las vea bien.

2º Otro paseo de dos hombres distintos, con cordeles en las manos y coronados de espinas:

llevando cada cual una luz y un crucifijo, que dan a besar a los fieles.

3º Otro tercer paseo de otros dos hombres, también con cordeles y coronas, cargados con sendas cruces, andando a largos pasos, rítmicos y vacilantes, y así van desde el crucero a la mesa y desde la mesa al crucero. Con esto termina el Rosario.

Entonces sale del coro un hombre, se tiende en el suelo, su cabeza entre las calaveras como si estuviera muerto, y el cura y los demás de la mesa, de pie y con cirios encendidos, le rodean cantando el oficio de difuntos. Así concluyen los ejercicios.

Como se ve, todo es una reminiscencia, si no una réplica adulterada de las antiguas representaciones que se hacían en la iglesia. Véase “Orígenes del Teatro Español”, de cualquier autor en cualquier tratado de historia literaria. Con los siglos transcurridos se ha modificado: ya no es un auto, son dos a la vez, con sus escenas confundidas; uno sobre la pasión de Jesucristo; otro, sobre la muerte vulgar de los hombres. ¿Desde cuándo se viene haciendo esta representación? ¿En qué tiempo y porqué se han confundido los detalles de dos asuntos distintitos? ¿Qué falta y qué sobra en ellos? Las calaveras auténticas que traen y llevan los actores del drama misterioso pertenecieron, puede asegurarse, a individuos que si volvieran nos sacarían de dudas.

Merece atención y estudio la doble representación semanal de estos ejercicios. No hablo contra ellos, nada de eso, por el momento ni aun les discuto el nombre; son cosa curiosísima; son un girón de historia, y no vale menos que una ventana ojival o una columna románica. Si hubiera que votar en contra o a favor de su conservación, no sería yo la que votase en contra sin condiciones.



Vengo oyendo hablar de los ejercicios hace siete años; pero tenía la Escuela y con ella mucho trabajo, y era antes mi obligación que mi curiosidad. Hasta ahora no he tenido tiempo de asistir a los ejercicios, pero sospechaba lo que eran, y no me equivocaba.

Los actores no hablar, su acción es mímica, lo cual confirma el origen antiguo; y esto deja atrás, aunque es mucho más viejo, a los autos sacramentales de los siglos XVI y XVII que se hicieron para la plaza y no para el templo, y donde se recita y se declama. Aquí no salimos del templo, y no hay palabras. ¿Por qué la lengua en que se pronunciaba es tan vieja que ya se ha perdido para el pueblo?

Aparte del espectáculo, la explica, es decir, el discurso, bello sin duda, como del cura párroco don Mariano Aguilar, llegaba difícilmente a los oyentes; la palabra del orador se dispersaba bajo las bóvedas; un grave defecto de acústica perjudicando a

la oración, ponía, confusa e ininteligible a la palabra de parte de la ilusión, en la muda acción que se representaba; a donde yo me hallaba, acentos conmovidos llevaban preces truncadas, palabras sueltas de esas que hacen retroceder siglos a la mente del que escucha. A veces, en medio del espectáculo paródico y de la disposición francamente regocijada del auditorio, se verificaba rápida transición; penetraba en el templo una corriente exterior de viento de tormenta; y el rumor de los que rezaban, las actitudes de los que se movían, la luz dudosa, el concurso de bultos negros, todo en conjunto suprimía unos cuantos siglos; y aquellas hondas que traían el nombre del enemigo, del demonio; y el acento trágico o quejumbroso que guiaba las avemarías, causaban escalofríos y herían la sobreexcitada imaginación como tristes lamentos de desolación milenaria.

Flores y Abejas, 29 de marzo de 1903.

LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de Madrid, núm. 18.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, á donde se dirigirá
toda la correspondencia

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
TRIMESTRE..... 1,50 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS
Agueros á precios convencionales

TRIBUNA LIBRE

Importancia y necesidad de la educación

é instrucción de las naciones

El hombre, sin educación é instrucción, es como un ciego que camina al precipicio, ó como un bajel sin brújula ni piloto, expuesto á estrellarse en los diversos escollos que rodean el gran piélago de la vida humana. Desconoce su origen, su naturaleza, sus deberes y lo que es más: *su destino*; toma un carácter brusco y melancólico, y llega hasta el punto de convertir la tierra en un valle de lágrimas, eu un campo de miserias y desolación.

¡Cuán cierto es que el Soberano que descuida la educación é instrucción de sus Estados, y no procura sacar á sus súbditos de la ignorancia en que miserablemente se corrompen, omite el medio más humano, seguro, eficaz y legítimo para contenerlos en la senda de la *virtud* y en la dependencia y sumisión!

Mas si esto le sucede al hombre que carece de tan bellas prendas, como son la educación é instrucción, no así al que en su infancia ha tenido la dicha de ser dirigido por un preceptor inteligente, pues que sabe buscar en la edad madura su bienestar por medios lícitos é infalibles que la prudencia y la sabiduría le sugieren; procura no obrar contra las leyes divinas y humanas, teme á Dios,

ama su vida, su honor, fama y reputación, y nada se arriesga por el pecado; conoce sus derechos y obligaciones, y por lo tanto, trata de cumplir éstas y de hacer valer aquéllas; se compadece y conduele de las miserias y desgracias ajenas, y las remedia—siempre que le es posible—con ternura y con amor; es justo, porque la conciencia del crimen sería insoportable á su bella, noble y generosa alma; últimamente, es benigno, afable, consolador, paciente, humilde y en todo virtuoso, porque ha gustado de los encantos, de las dulzuras y de los atractivos de la *virtud* grabada en su tierna y candorosa alma cuando niño.

De lo expuesto, se deduce lógica y terminantemente la importancia y necesidad de la educación é instrucción, al propio tiempo que la estrecha é imperiosa obligación que el Maestro tiene de disponer á los niños para el cumplimiento de sus deberes, á fin de que lleguen á la perfección de que son capaces y susceptibles en este mundo, y últimamente consigan el fin para que el Ser Supremo los ha criado, que es como tan clara, sencilla y terminantemente dice el R. P. Astete: *Servir á Dios en esta vida y después gozarle en la eterna.*

ISIDRO ALMAZÁN FRANCOS.

El Olivar á 10 de Septiembre de 1907.

LOCALES ESCUELAS

Sobre un decreto de subvenciones que se ha publicado estos días, dice *El Imparcial*,

ISIDRO ALMAZÁN, MAESTRO DE ATIENZA

Tomás Gismera Velasco



Tantos años hace que don Isidro forma parte de la historia docente de Atienza que nadie queda en la villa para recordar su paso por las escuelas. Su nombre, no obstante, ha quedado impreso con grandes letras en la historia de la población. Letras tan lejanas que, de no recordarlas, pasarán al olvido. Trataremos de hacerlo.

Nació, don Isidro Almazán Francos-Rodríguez, en la cercana tierra de la Campiña de Guadalajara, en Málaga del Fresno, en 1888, el 6 de noviembre, y fueron sus padres don Francisco Almazán, natural de Robledillo de Mohernando, y la salmantina doña Ana Francos Rodríguez. Labrador el padre,

dedicada al hogar, la madre.

En Málaga del Fresno estudió las primeras letras y cuando la edad se lo permitió pasó a Guadalajara para continuar con el Bachiller en el Instituto Provincial, de aquí a la obtención del título de maestro, que lo logró en Guadalajara en 1907. Su primer destino como maestro lo encontraría en El Olivar (Guadalajara), de donde pasaría a Humanes de Mohernando al año siguiente, y de aquí a Membrillera.

El 22 de febrero de 1909, constituida la Asociación Provincial de Maestros, fue uno de los integrantes de la Comisión permanente constituida para recaudar fondos a fin de levantar en Guadalajara un monumento al Conde de Romanones. Comisión que quedó compuesta por Julio Saldaña, como Inspector de Primera Enseñanza, como Presidente; Mariano Chueca como Vicepresidente; Pedro de Diego, Tesorero; nuestro Isidro Almazán como Contador; y Gabriel Vera como Secretario. Por supuesto, la suscripción la encabezaba el señor Chueca, con 10 pesetas, a quien seguían el resto de miembros de la Comisión, con cinco. Fue inaugurado finalmente en el otoño de 1913.



Acto celebrado en Guadalajara para descubrir el monumento erigido por el magisterio público español al presidente del Consejo de Ministros, señor conde de Romanones.—Vista general de la plaza durante la ceremonia y detalle de la tribuna desde donde pronunciaron sus discursos el ministro de Instrucción Pública, Sr. Ruiz Jiménez, y los alcaldes de Madrid y de Guadalajara, Sres. Vincenti y Fluitero

Involucrado activamente en la defensa de los maestros, y en su unión, fundó en Atienza la primera Asociación de Maestros conocida en Guadalajara, que pasaría a formar parte posteriormente de la

Asociación Provincial y más tarde de la Nacional, de la que Isidro Almazán pasaría a ser Secretario, ya con el nombre de Junta de Defensa del Magisterio. Su defensa de los maestros haría que en muchos sectores se lo conociese como el “Apóstol del Magisterio”. Para entonces su firma, en las principales revistas y periódicos que trataban de unir y dignificar la profesión, comenzó a ser habitual.

En 1911, tras dejar la escuela de Membrillera pasó a la de Atienza, tras haber solicitado la de Cogolludo, que no le fue concedida. Escuela y partido, el de Atienza, en el que fundaría, junto a María Morterero, la Asociación Mutual de esta comarca. Primera conocida. En Atienza permanecería hasta 1915, con algunas breves ausencias motivadas, en algunos casos, por enfermedad; en otras por licencias aprobadas para llevar a cabo ampliación de estudios o formar parte de la Peregrinación del Magisterio español a Roma, en 1913.

Su paso por Atienza estuvo rodeado del cariño del pueblo, de la admiración de los alumnos y de un incontestable trabajo a favor de sus compañeros del partido. En Atienza creó, entre los alumnos, grupos de teatro, de estudios, de excursiones... e incluso un pequeño coro que acompañaba las celebraciones religiosas, a las que dedicó, como a la enseñanza, el tiempo que creyó justo, ya que entendía que la enseñanza debía de tener una parte docente, en los libros, y otra cristiana, en sus obras religiosas y en donde comenzó a funcionar, como anteriormente decíamos, en el mes de diciembre de 1912, la primera Mutualidad Escolar conocida en la provincia.



Igualmente, y en Atienza, abrió la primera escuela nocturna preparatoria de oposiciones, en principio dirigida a los maestros y ampliada posteriormente a toda clase de funcionarios; probablemente, pionero en las clases por correspondencia ya que, además de las presenciales en su propio domicilio, a través del correo las llevaba a cualquier lugar de España.

También han de agradecerse a don Isidro Almazán algunos logros para las escuelas atencinas, entre ellos el que, por vez primera, en aquellas aulas se proyectasen lo que hoy conocemos como películas documentales, al lograr del ministerio correspondiente que a su escuela se la dotase con lo que en aquellos lejanos tiempos se denominó “linterna de proyecciones”.

Tras todo un recorrido provincial, y nacional, terminó en Madrid, como

Director del Grupo Escolar “Menéndez Pelayo”, sin por ello, dejar su labor de defensa de los maestros, continuando en su lucha a través de su obra, artículos y conferencias. Una de las más significativas sería la titulada “Los problemas del Magisterio”, dictada el 24 de octubre de 1935, en la que se ocupó de todos y cada uno de los problemas que los maestros venían teniendo para desarrollar su labor; desde los económicos, hasta el de la carencia de escuelas.

A Madrid había llegado en 1918 procedente de Orozco (Vizcaya), donde permaneció por una breve temporada, a su vuelta de un recorrido europeo para conocer, en Italia y Francia, entre otras naciones, la docencia en aquellos países. En Madrid y provincia, ya que antes de terminar en la capital fue docente de las escuelas de Alcorcón y Carabanchel, de donde pasaría al que sería su definitivo destino, el ya mencionado grupo escolar “Menéndez Pelayo”, que terminaría dirigiendo. Al tiempo que compaginó este cargo con el de columnista para diversos periódicos nacionales, entre ellos “El Debate” y ABC. Igualmente, fue fundador de la revista pedagógica “Athenas”.

Tan activo en la docencia como en la defensa de la educación cristiana del alumno, tendría no pocos enfrentamientos con las clases políticas dirigentes de todos los colores hasta que, llegado el golpe militar que terminaría con el enfrentamiento nacional en la Guerra Civil de 1936/39, sería perseguido por las fuerzas republicanas que terminaron apresándolo en su domicilio madrileño para, como a tantas personas más que por sus ideas, a favor de cualquiera de los bandos en lid se significaron, darle el conocido “paseíllo”. Tras su detención injustificada, su cuerpo fue encontrado, presuntamente fusilado, el 28 de agosto de 1936. A partir de entonces fue conocido como “Mártir de los maestros católicos”. Fue asesinado junto a las tapias del cementerio de Aravaca (Madrid).

Su muerte tardó en confirmarse y, una vez conocida, no fueron pocos los medios de prensa que dieron cuenta de ella bajo titulares como el de “Otro mártir del Magisterio Católico”:

“En varios colegas vemos confirmado nuestro triste presentimiento. Isidro Almazán, todo espíritu, abnegación y dinamismo, siempre al servicio de la gran causa de Dios, ha sido inmolado por la causa satánica de los sin Dios.

Atienza de los Juglares

Lo temíamos, lo presentíamos y casi lo aceptábamos sin saberlo. Su prestigiosa personalidad y sus grandes servicios y desvelos por la sindicación católica de los profesionales del Magisterio primario se había destacado tanto; eran tales los frutos que de su actividad al servicio de la Religión y de la enseñanza, había derecho a esperar que su crimen no podía perdonarse por los ateos... Mucho celebraríamos que semejante noticia, a pesar de figurar como recogida por los periódicos, de autorizadas fuentes, no tuviese confirmación.

Lo anterior se publicaba en El Día de Palencia, con fecha 10 de noviembre, en medio de la confusión que había producido su desaparición. Nada se supo de él durante algún tiempo, desde que el 2 de agosto de aquel año fue decretado su cese por el Ministerio de Instrucción Pública.

Sus restos recibieron sepultura en el cementerio de Aravaca.

Dio a la imprenta numerosos escritos, principalmente sobre las numerosas conferencias pronunciadas, así como dos libritos que fueron referentes entre las clases del Magisterio.

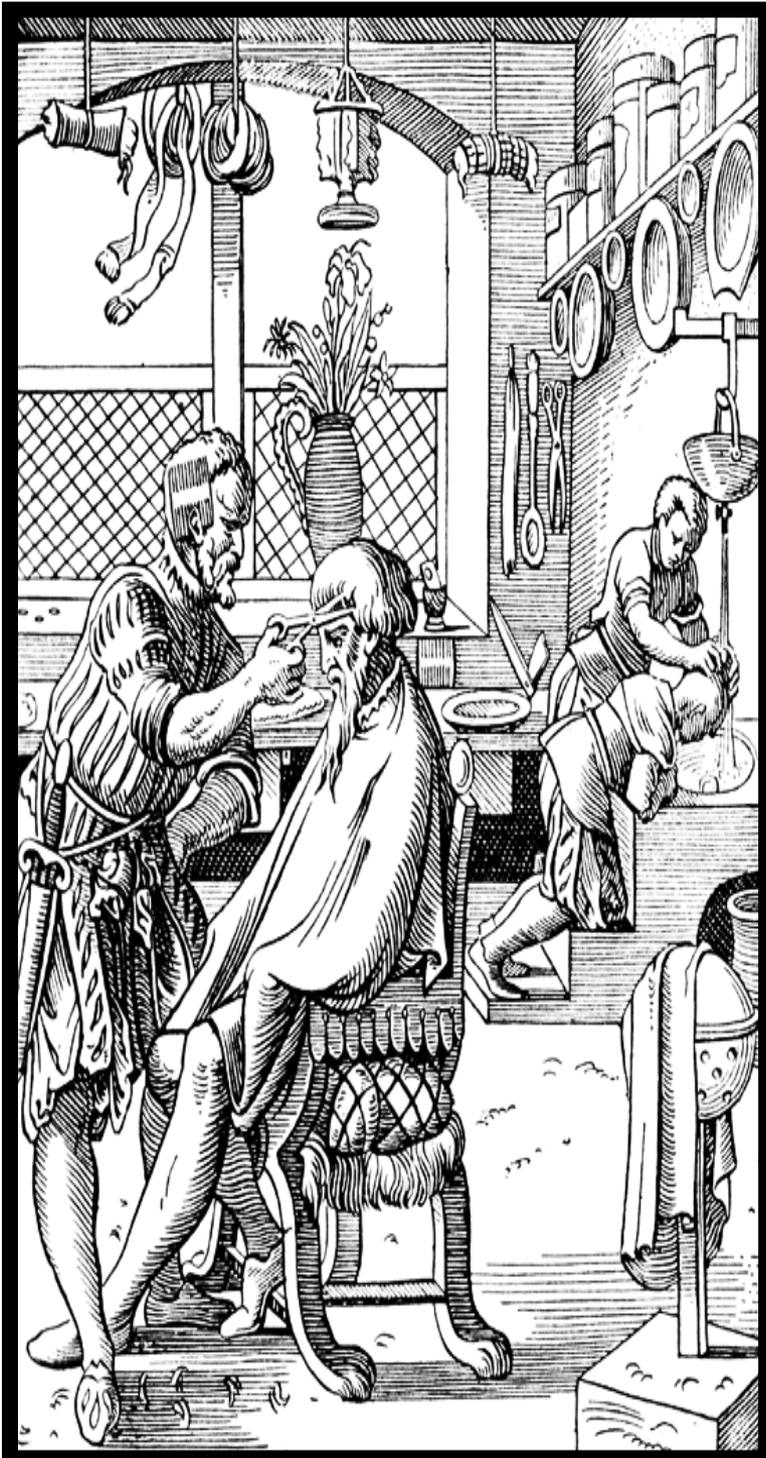
En 1912 dio a la imprenta uno de sus libros más populares: el “Libro del Opositor a Escuelas”, editado en la imprenta guadalajareña de Antero y Concha. Y publicitado como “muy útil para los señores aspirantes a las oposiciones restringidas y libres anunciadas”. Por supuesto, fue un éxito entre la clase docente.

En 1924 se publicó otra de sus obras: “El Párroco en la Escuela”, que fue distribuido entre numerosos párrocos de distintas provincias, ya que la obra contenía “las disposiciones vigentes relacionadas con la iglesia y la escuela, cuyo exacto conocimiento es de tanta importancia para el recto ejercicio de sus deberes y derechos en orden a la enseñanza pública”.



NOS VAMOS DE REFRANES, CON LOS BARBEROS

Juan Luis López Alonso



-A la puta y al barbero, a la vejez os espero.

-A la puta y al barbero, nadie los quiere viejos.

-El arte del barbero, es hacer patilla donde no hay pelo.

-Paja al pajar y barberos a rapar.

-Te corto las patillas? – Y con que ando? con los huevecillos?

-Manos de barbero, culo de mujer, y pies de gato siempre están helados.

-Para el culo de una mujer, y la mano de un barbero, siempre es enero.

-Barbero mudo, nunca se ha conocido.

-Barbero que no sea parlero, no hay en el mundo entero.

-Barbero o loco o parlero.

-Un zapatero, un sastre y un barbero, tres personas distintas y ninguno es verdadero.

-Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar.



- Barba remojada, medio afeitada.
- Lengua de vieja cuentera, corta más que una barbera.
- De barbero a barbero no pasa dinero.
- Lengua de barbero, afilada y cortadora.
- Barbero julandrón! disfrutarás un montón !
- Barba de tres colores, cuidado barbero, suelen ser traidores.
- El colmo de un barbero es tener una hija llamada Morella y que le guste....
- No contrates de barbero a quien fue tu prisionero.
- La gracia del barbero...se queda con el pelo y el dinero.
- Desconfía del médico joven y el barbero viejo.
- Si sale con barba San Antón, si no la Purísima Concepción.
- Barberito loco, barberito loco...que ni tú te pelas ni yo tampoco!
- Al maestro y al barbero en la jubilación les espero.
- Si con un barbero te vas a casar, agua caliente no te va a faltar.
- Un zapatero, un sastre y un barbero, tres personas distintas y ninguno es verdadero.
- Barbero de piedra, barbero de mierda.
- En la barba del pobrete, se ensaya a rapar el barberete.
- En la barba del pordiosero, se ensaya el aprendiz de barbero.
- Un barbero, es la crónica viva del pueblo entero.

Si quieres ser un buen barbero estira la piel primero.

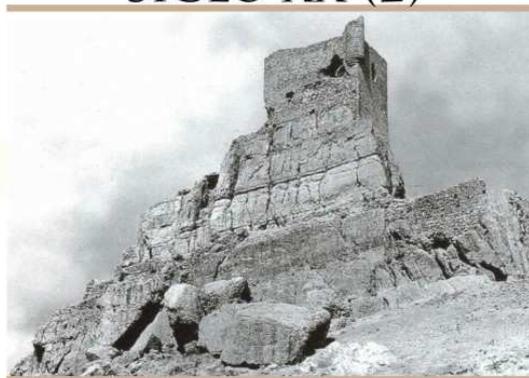
Atienza Historia del Siglo XX



Los años de la luz
(1900-1909)

Tomás Gismera
Velasco

ATIENZA, HISTORIA DEL SIGLO XX (2)



EL ÚLTIMO TREN
(1910-1919)

TOMÁS GISMERA
VELASCO

ATIENZA. HISTORIA DEL SIGLO XX (3)



ATIENZA Y SU HIJO
(1920-1929)

TOMÁS GISMERA
VELASCO

La historia cercana
de Atienza,
a un clic.
Atienza, historia
del siglo XX.
Los tres primeros
títulos, ya
disponibles
a través de
Amazón

